

CONSTANCIA

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales que suscribe, de acuerdo a la propuesta efectuada por la Comisión de Concursos referida, según acta N°03/2024 de la Comisión de Concurso del día jueves 28 de marzo de 2024, y considerando lo estipulado en las bases administrativas del Concurso Académico del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Jornada Completa, Calidad Contrata, Carrera Académica Ordinaria, código **FACSO TJO ACAD 17-23, TEORIAS DE GENERO, SEXUALIDADES E INTERSECCIONALIDAD**, Resolución Exenta N° 642 que aprueba dichas bases, ratificó la propuesta antes señalada de la selección de la postulante **JAVIERA ANDREA CUBILLOS ALMENDRA**, RUT [REDACTED], quedando **SELECCIONADA** para el cargo académico antes mencionado.

Teresita
Elizabeth
Matus
Sepúlveda

Firmado digitalmente
por Teresita Elizabeth
Matus Sepúlveda
Fecha: 2024.04.01
12:47:36 -03'00'

PROF. TERESITA MATUS SEPÚLVEDA
DECANA

Santiago, 01 de abril de 2024.